

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERIA”

EXPTE: CONTR 2023 465339

En la ciudad de Almería, siendo las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2023, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

Lucía Cañizares Pedrosa (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Francisco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Natalia Martínez López
Jefa del Servicio de Bienes Culturales

Fco Javier Rosado Santana (suplente)
Negociado de Contratación

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.- Verificar la documentación previa a la adjudicación de la licitadora INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA S.L.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



| | | | |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR | RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ | 24/08/2023 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | BndJAXZMASFA8ZLE2ES9YNU3C6W2K5 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



2.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la conexión con la plataforma de contratación SIREC para la apertura de la documentación previa de la licitadora INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA S.L.

Se comprueba que la documentación ha sido presentada por medios electrónicos el día 7 de agosto dentro del plazo otorgado y , por tanto, cumple con el requerimiento efectuado. No obstante, se constata que la licitadora no ha aportado la Declaración sobre la vigencia de la clasificación y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.7.c.2) del PCAP *“La clasificación correspondiente al objeto del contrato se hará constar en el citado anexo, debiendo presentar la persona licitadora el certificado de clasificación administrativa expedido por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado u órgano equivalente de una Comunidad Autónoma, acompañado de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma.”*

Una vez recibido el documento a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica dentro del plazo señalado, la Mesa de contratación se reúne a distancia por correo electrónico el día 24 de agosto de 2023, de conformidad con lo establecido en el art. 17.1 de la Ley 40/2015, 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público. A la vista de la documentación presentada, se tiene por contestado el requerimiento y subsanada la incidencia. En base a ello, la mesa de contratación por unanimidad acuerda proponer como adjudicataria a la licitadora INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA S.L.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:26 horas del día 24 de agosto de 2023, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Ramón Ángel Montoya Noguera

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



| | | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|------------|
| FIRMADO POR | RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA | | 24/08/2023 | PÁGINA 2/2 |
| | JUAN PORTERO MARTINEZ | | | |
| VERIFICACIÓN | BndJAXZMASFA8ZLE2ES9YNU3C6W2K5 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |